

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA: "PAVIMENTACION PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS entre IRIGOYEN Y COLON"

El objeto de esta Obra es la construcción de Pavimento de Hormigón con Cordon Integral, con un espesor de 0.15 mts. y una calzada de 8,00 mts. correspondiente a las siguiente calle de nuestra ciudad:

Pasaje Juan Manuel de Rosas entre Irigoyen y Colón

De los cálculos realizados surgen los siguientes valores a realizar por la Municipalidad : Item I: Excavación Común: 382.50 m³ (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUBICOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUBICOS). Item II : SUBRASANTE: 153.00 m³ (CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUBICOS), Item III : BASE DRENANTE: 229,50 m³ (DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUBICOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUBICOS), Item IV : CONSTRUCCION DE CALZADA DE HORMIGON CON CORDON INTEGRAL: 680,00 m² (SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

El presupuesto Oficial de la totalidad de la Obra asciende a la suma de \$ 35.856,40.- (PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 40/100) siendo el mes base Agosto/00 compuesto por los siguientes Items:

El presupuesto correspondiente a la totalidad de los materiales que será aportado por los vecinos frentistas según los términos de la Ordenanza N° 1235/00, y que se deberá imputar a esta Obra es de \$ 22.644,00.- (PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

El presupuesto correspondiente a la Mano de Obra, que se deberá imputar a la partida GASTOS DE PERSONAL asciende a la suma de \$ 6453,20.- (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 20/100).

El presupuesto correspondiente a Maquinas y Equipos que deberá imputarse a esta Obra, asciende a la suma de \$ 6759,20.- (PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 20/100).

El plazo de obra es de TREINTA (30) días corridos contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

Los trabajos correspondientes a excavación, relleno y construcción de la calzada de hormigón con cordón integral, serán realizados íntegramente por Administración con personal Municipal en su totalidad, contratándose solo aquellos equipos con los que la MUNICIPALIDAD no cuente en su parque automotor. como así también la provisión y traslado hasta el lugar de la Obra de 102.00 m³ de Hormigón Elaborado de 350 kg/m³ adquiridos a terceros.

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO

FECHA: 10/08/05
CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado

Lic. HORACIO F. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF

ING. GUILERMO RODRIGUEZ
A/C Dirección de Obras Públicas



JORGE LUIS MARTIN
Intendente

**MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
(9420) Río Grande Tierra del Fuego
LAS ISLAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO

FECHA: 10/08/05
CERTIFICADO: que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado.-

NOTA N° 318 /00
LETRA: M.R.G. (S.O.S.P - D.O.P.)
R EF.: PAV. PJE. JUAN MANUEL DE ROSAS
ENTRE IRIGOYEN Y COLON

Río Grande, 29 de Agosto de 2000

**SR. SECRETARIO
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
M.M.O. CESAR ARIEL PAGELLA:**

Lic. HORACIO R. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
- T.D.F.

Me dirijo a Ud. para informarle que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1235/00 aprobada con fecha 6 de Abril del año 2000 que regula la ejecución de Obras mediante el sistema de Esfuerzo Compartido con los vecinos de nuestra ciudad, se ha previsto la realización de la pavimentación del Pasaje JUAN MANUEL DE ROSAS entre Irigoyen y Colón correspondiente a los Macizos N° 130 A y 130 B de la Sección A del ejido urbano.

La Obra se tiene prevista realizarla por Administración, con personal Municipal en su totalidad, contratándose sólo aquellas máquinas y/o equipos que no disponga el Parque Automotor Municipal, así como el total de los materiales a utilizar en la obra, según lo estipulado en las planillas de Cómputos realizadas a tal fin y cuidando que se cumpla con especificaciones técnicas de los pliegos del Municipio

El presupuesto Oficial de la totalidad de la Obra asciende a la suma de \$ 35.856,40.- (PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 40/100) siendo el mes base Agosto/00 compuesto por los siguientes Items:

El presupuesto correspondiente a la totalidad de los materiales que será aportado por los vecinos frentistas según los términos de la Ordenanza N° 1235/00, y que se deberá imputar a esta Obra es de \$ 22.644,00.- (PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

El presupuesto correspondiente a la Mano de Obra, que se deberá imputar a la partida GASTOS DE PERSONAL asciende a la suma de \$ 6453,20.- (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 20/100).

El presupuesto correspondiente a Maquinas y Equipos que deberá imputarse a esta Obra, asciende a la suma de \$ 6759,20.- (PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 20/100).

El plazo de la obra se establece en 30 (treinta) días corridos contados a partir de la firma del acta de Inicio de Obra.

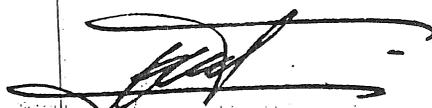
De acuerdo a lo expuesto elevo la documentación Adjunta correspondiente a la Obra: "PAVIMENTACION PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS entre IRIGOYEN Y COLON", y de estar de acuerdo con quien suscribe solicito su Autorización para la realización de la Obra que nos ocupa a realizarse al amparo de la Ley Nacional N° 13.064 y Ley Territorial N° 236/84.

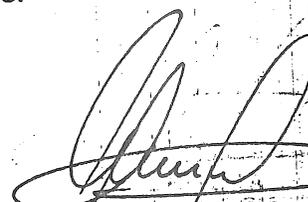


DE ACUERDO:


Ing. GUILLERMO RODRIGUEZ
A/C Dirección de Obras Públicas

Pase a Autorización Definitiva del Sr. **INTENDENTE MUNICIPAL**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
Río Grande, 29 de Agosto de 2000.


Ing. JORGE MARTIN
INTENDENTE MUNICIPAL


ARIEL PAGELLA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE

TIERRA DEL FUEGO

DIRECCION OBRAS PUBLICAS

Las Malvinas son Argentinas

PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS

OBRA: PAVIMENTACION PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS

ITEM.	DESIGNACION	DIMENSIONES	U.	PARCIAL	TOTAL
I	EXCAVACION COMUN				
	Pje J. M. Rosas e/ Colón e Irigoyen	(85*9)*0.50	m3	382,50	
					382,50
II	SUB RASANTE				
	Pje J. M. Rosas e/ Colón e Irigoyen	(85*9)*0.20	m3	153,00	
					153,00
III	BASE DRENANTE				
	Pje J. M. Rosas e/ Colón e Irigoyen	(85*9)*0.30	m3	229,50	
					229,50
IV	CALZADA DE HORMIGON CON CORDON INTEGRAL				
	Pje J. M. Rosas e/ Colón e Irigoyen	(85*8)	m2	680,00	
					680,00

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
FECHA: 10 / 08 / 05
CERTIFICO que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado.-

Horacio F. Rizzo
LIC. HORACIO F. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Rio Grande - T.D.F.



**MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PAVIMENTO PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS

PLANILLA DE PRESUPUESTO MATERIALES POR M2.

POR SISTEMA ESFUERZO COMPARTIDO.

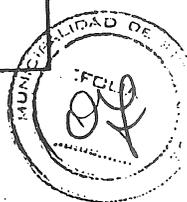
ITEM	DESIGNACION	UNIDAD	TOTAL
1 Excavación Común			
	Suelo Seleccionado	M2	
2 Sub-rasante			
	Suelo Seleccionado	M2	1,40
3 Drenante			
	Suelo Seleccionado	M2	2,10
4 Pavimento de H° con cordón Integral			
	Materiales	M2	29,80
SUB - TOTAL ITEM 1 - 2 - 3 - 4			33,30
5 Mano de Obra			
	Excavación Común	M2	
	Sub-rasante	M2	
	Drenante	M2	
	Pavimento de H°	M2	
SUB - TOTAL ITEM 5			0,00
MONTO TOTAL			33,30

TOTAL MATERIALES : \$/M2 33.30 (PESOS TREINTA Y TRES CON 30/100)

PRESUPUESTO OFICIAL ADOPTADO DE MATERIALES: \$ 22,644,00 (PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

MES BASE: AGOSTO/00

[Handwritten signature]



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
FECHA: 10 / 08 / 05
CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado.

[Handwritten signature]
Lic. HORACIO F. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Rio Grande - T.D.F.

**MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PAVIMENTO PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS.

PLANILLA DE PRESUPUESTO MANO DE OBRA Y EQUIPOS

POR SISTEMA ESFUERZO COMPARTIDO.

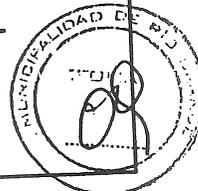
ITEM	DESIGNACION	UNIDAD	TOTAL
1	Excavación Común		
	Maquinarias y Equipos	M2	2,93
2	Sub-rasante		
	Maquinarias y Equipos	M2	2,48
3	Drenante		
	Maquinarias y Equipos	M2	2,63
4	Pavimento de H° con cordón integral		
	Maquinarias y Equipos	M2	1,90
SUB - TOTAL ITEM 1 - 2 - 3 - 4			9,94
5	Mano de Obra		
	Excavación Común	M2	0,81
	Sub-rasante	M2	0,53
	Drenante	M2	0,66
	Pavimento de H°	M2	7,50
SUB - TOTAL ITEM 5			9,49
MONTO TOTAL			19,44

TOTAL MANO DE OBRA: \$/M2 9.49 (PESOS NUEVE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS)
PRESUPUESTO OFICIAL DE MANO DE OBRA ADOPTADO: \$ 6,453,20 (PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS).

TOTAL MAQUINAS Y EQUIPOS: \$/M2 9.94 (PESOS NUEVE CON 94/100)
PRESUPUESTO OFICIAL MAQUINAS Y EQUIPOS ADOPTADO: \$ 6,759,20 (PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS).

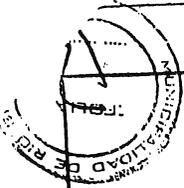
MES BASE: AGOSTO/00

[Handwritten signatures]



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
FECHA: 10/08/05
CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado -

[Signature]
Lic. HORACIO E. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Rio Grande - T D F



ING. JORGE MARTIN

INTENDENTE

**PAVIMENTACION
Pje. J. MANUEL
DE ROSAS**

**OBRAS POR
ESFUERZO
COMPARTIDO**

M.M.O. CESAR ARIEL PAGELLA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

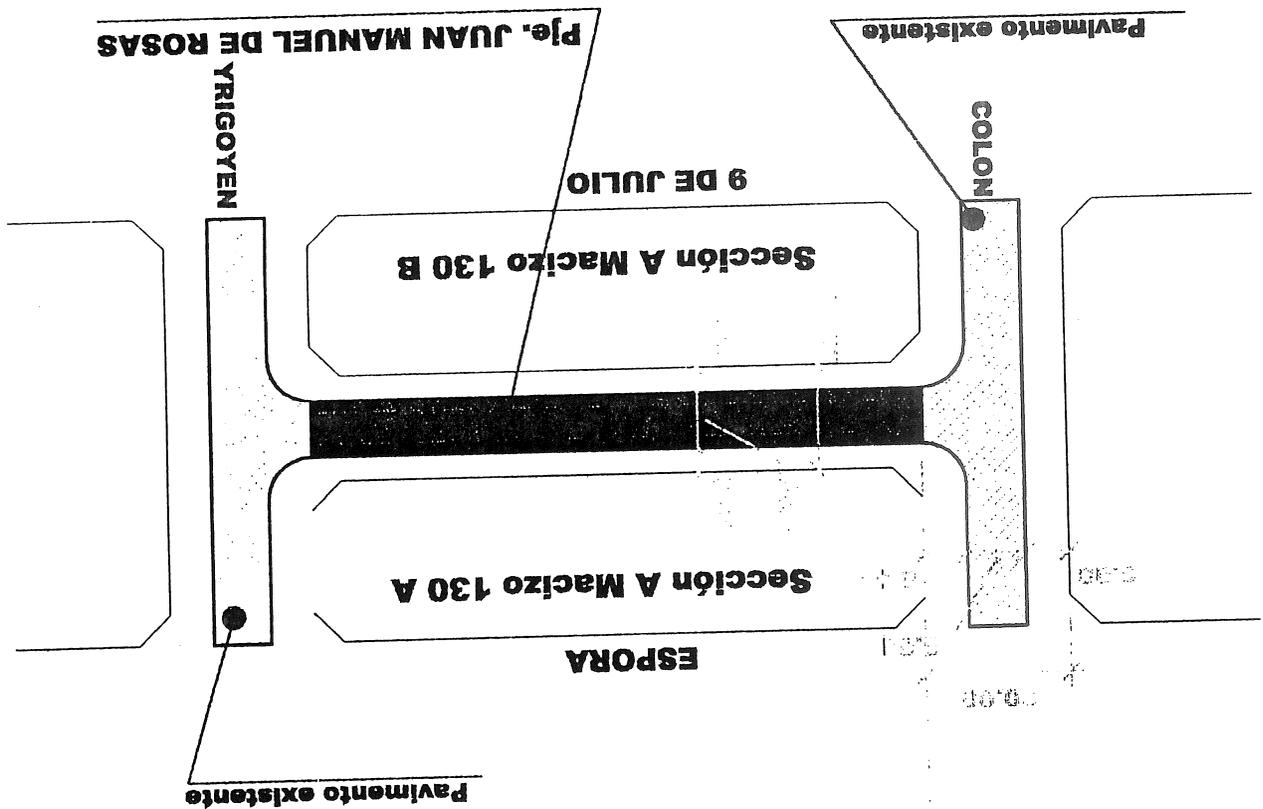
Dibujos: Voynes

**ORDENANZA
N° 1235/00**

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DPTO. TOPOGRAFIA: DEMARI**

**MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO**

Ing. GUILLERMO RODRIGUEZ
A/C Direccion de Obras Publicas



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
FECHA: 50/80/01
CERTIFICO: que el presente docu-
mento es copia fiel de su original
el que he confrontado.

Horacio F. Rizzo
LIC. HORACIO F. RIZZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Rio Grande - T.D.F.

ANEXO I

OBRA: " PAVIMENTACION PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS "

Monto total:

Sistema de ejecucion: Por Esfuerzo Compartido

La firma del presente formulario implica la aceptacion por parte del Propietario, a cargar los montos de las cuotas pactadas a la cuenta impuesto inmobiliario. identificada en el mismo.

UBICACION - Seccion: A

Macizo: 130 b

PARC. No	PROPIETARIO	DOMICILIO	LONG. FRENTE	MATERIALES	PAGO CONTADO	12 CUOTAS	24 CUOTAS	CONFORME DEL PROPIETARIO
10	DIAZ, Marta del Carmen	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1393	11.00	1465.20				
11	CONTRERAS, Elicira del Carmen	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1383	10.50	1398.60			X	<i>[Signature]</i> 92820744
12	PEÑA, Benigno Mercedes	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1371	10.50	1398.60			X	<i>[Signature]</i> 18807573
13	MELNIK, Francisco Américo	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1357	10.50	1398.60			X	<i>[Signature]</i> 14184624
14	BORQUEZ, Ricardo	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1345	10.50	1398.60			X	<i>[Signature]</i> 93255355
15	AGÜERO, Guillermina	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1331	10.50	1398.60			X	<i>[Signature]</i> 92782945
16	LEIVA, Alejandrina	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1321	10.50	1398.60				
1	PLANÉS, Alberto Oscar	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1309	11.00	1465.20			X	<i>[Signature]</i> 10988236

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO
 FECHA: 10/08/09
 CERTIFICADO: que el presente documento es copia fiel de su original el que he confrontado.

[Signature]
 LIC. HORACIO F. RIZZO
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 Concejo Deliberante
 Río Grande - TDF

[Handwritten mark]

ANEXO I

OBRA: " PAVIMENTACION PASAJE JUAN MANUEL DE ROSAS "

Monto total:

Sistema de ejecucion: Por Esfuerzo Compartido

La firma del presente formulario implica la aceptación por parte del Propietario, a cargar los montos de las cuotas pactadas a la cuenta impuesto inmobiliario.

identificada en el mismo.

UBICACION - Seccion: A

Macizo: 130 a

PARC. Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO	LONG. FRENTE	MATERIALES	PAGO CONTADO	12 CUOTAS	24 CUOTAS	CONFORME DEL PROPIETARIO
2	VILLARROEL, Eidy Aguadito	Irigoyen Nº 265	11.00	1649.55			X	<i>[Firma]</i> 13846066
3	VILLALVA, Oscar Alfredo	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1322	10.50	1582.95			X	<i>[Firma]</i> 5891447
4	CANAVIRI, Evaristo	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1334	10.50	1582.95			✓	<i>[Firma]</i> 12281478
5	VARGAS, Roberto Isidro	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1342	10.50	1582.95			X	<i>[Firma]</i> 52.578.376
6	OROPEZA, Victor	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1354	10.50	1582.95			X	<i>[Firma]</i> 92.460.647
7	GOMEZ, Heraldo Miguel	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1368	10.50	1582.95			X	<i>[Firma]</i> 12.617.897
8	LINARES, Hilda Noemi	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1384	11.00	1649.55				
9	MORALES, Pedro Ramón	Pasaje J. M. De Rosas Nº 1394						

Nota: Se considera en el precio total, los materiales para el tendido de la red colectora cloacal

CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE
 TIERRA DEL FUEGO
 FECHA: 10/08/05
 CERTIFICADO: que el presente documento es copia fiel de su original que he confrontado

[Firma]
 LIC. HORACIO E. RIZZO
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 Concejo Deliberante
 Río Grande - T.D.F.